

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Epidemiología y salud pública
Titulación	Grado en Biomedicina
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	3
Carácter	Obligatoria
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	S5
Curso académico	25-26
Docente coordinador	Jorge Barrio Burgos

2. PRESENTACIÓN

La asignatura Epidemiología y Salud Pública es una asignatura obligatoria que pertenece al módulo 4 Fundamentos de Biomedicina del Grado de Biomedicina. Esta asignatura permitirá el diseño de estudios de investigación y evaluar datos científicos y epidemiológicos relacionados con los medicamentos, productos sanitarios y publicaciones científicas del área de Biomedicina.

El objetivo de la materia es que el alumno conozca los métodos epidemiológicos que se emplean para conocer la propagación de enfermedades entre la población. Con esto, el alumno adquirirá los conocimientos y destrezas necesarios para gestionar, intelectual y empíricamente, las implicaciones de las enfermedades y disponer de las herramientas necesarias para prevenir y frenar las enfermedades.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON4. Identificar las bases legales, principios éticos y/o problemas sociales del ámbito de la Biomedicina

Habilidades

HAB1. Aplicar diversas técnicas instrumentales de laboratorio biomédico para el diagnóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades humanas.

Competencias

CP8. Capacidad para conocer y aplicar herramientas estadísticas y epidemiológicas al estudio de los procesos de la salud y la enfermedad humanas que garanticen la validez y fiabilidad de las interpretaciones realizadas.

CP11. Capacidad para analizar la legislación vigente en materia de protección de los derechos fundamentales, privacidad e integridad física de los sujetos participantes en ensayos clínicos.

Resultados de aprendizaje específicos de la materia

- Identificar los métodos epidemiológicos que permiten conocer la propagación de enfermedades entre la población.
- Reconocer las principales enfermedades que han afectado a la población humana a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Describir la aplicación de los métodos preventivos que frenan el avance de las enfermedades entre la población.
- Definir el papel del Sistema Nacional de Salud en la prevención de la propagación de las enfermedades.

4. CONTENIDOS

1. Conceptos básicos de epidemiología. Población, muestra y estudio epidemiológico. Factor de riesgo, marcador de riesgo. Incidencia, prevalencia, morbilidad y mortalidad.
2. Tipos de estudios epidemiológicos
3. Diseño de estudios epidemiológicos.
4. Epidemiología de enfermedades infecciosas y enfermedades crónicas.
5. Herramientas para la evaluación de la salud de la población (encuestas, registros, etc.).
6. Salud pública y políticas sanitarias
7. Promoción de la salud y prevención de enfermedades
8. Epidemiología digital y el uso de datos masivos en salud.
9. Respuesta a pandemias y brotes: lecciones aprendidas y estrategias futuras

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral
- Método del caso
- Aprendizaje cooperativo
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Clases magistrales	5
Seminarios de aplicación práctica	10

Trabajo autónomo	30
Análisis de casos	4
Resolución de problemas	7
Elaboración de informes y escritos	10
Actividades en talleres y/o laboratorios	4
Trabajo autónomo	30
Debates y coloquios	4
Pruebas de evaluación presenciales	1
TOTAL	75

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Pruebas presenciales de conocimiento	45
Informes y escritos	20
Caso/problema	20
Investigación/ proyectos	15

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura. Aquellas partes que no sean superadas en la convocatoria ordinaria deberán recuperarse en la convocatoria extraordinaria.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

El sistema de evaluación continua de las actividades formativas requiere la asistencia al 50% de las clases como mínimo.

Se establece la obligatoriedad de justificar, al menos, el 50% la asistencia a las clases, como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del estudiante a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesor. A estos efectos, los estudiantes deberán utilizar el sistema tecnológico que la Universidad pone a su disposición, para acreditar su asistencia diaria a cada una de sus clases. Dicho sistema servirá, además, para garantizar una información objetiva del papel activo del estudiante en el aula. La falta de acreditación por los medios propuestos por la universidad de, al menos, el 50% de asistencia, facultará al profesor a calificar la asignatura como suspensa en la convocatoria ordinaria, acorde al sistema de calificación previsto en el presente reglamento. Todo ello, sin perjuicio de otros requisitos o superiores porcentajes de asistencia que cada facultad pueda establecer en las guías docentes o en su normativa interna. Reglamento de evaluación de las titulaciones oficiales de grado, Art. 1 punto 4.

(http://www.uem.es/myfiles/pageposts/reglamento_evaluacion_titulaciones_oficiales_grado.pdf).

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria aquellos estudiantes que hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura que no hubieran aprobado durante la convocatoria ordinaria.

En caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia, se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, teniendo en cuenta las correcciones o indicaciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades aprobadas (con una calificación igual o superior a 5 sobre 10), manteniéndose para este cálculo la nota de las actividades evaluables superadas en convocatoria ordinaria en caso de cumplir con el requisito del 50% de asistencia.

Los estudiantes que no hayan cumplido con el 50% de asistencia en convocatoria ordinaria deberán superar en extraordinaria **todas las pruebas objetivas**, para lo que deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas ellas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACTIVIDAD 1. PRESENTACIÓN ORAL	SEMANA 16
ACTIVIDAD 2. CASO EPIDEMIOLÓGICO	SEMANA 6-7

ACTIVIDAD 3. ACTIVIDADES ONLINE/AULA	SEMANA 1-14
ACTIVIDAD 4. ACTIVIDAD PBL (ENTREGA)	SEMANA 12-14
ACTIVIDAD 5. PRE- TEST SIMULACION.	SEMANA 14
SIMULACIÓN COMPLEJA (HOSPITAL SIMULADO)	SEMANA 14
PRUEBA OBJETIVA	SEMANA 17- 18

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Celentano D. y Szklo M (2020) Gordis, Epidemiología (6.ª edición). Barcelona: Elsevier España.

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Alhbom A. y Norrell S. (1987). Fundamentos de Epidemiología. Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.
- Brès, P. L. J & World Health Organization. (1986). Public health action in emergencies caused by epidemics: a practical guide. World Health Organization.
- Castillo-Salgado, C. (2011). Módulos de Principios de Epidemiología para el Control de Enfermedades (2.ª edición). Washington DC: Organización Panamericana de la Salud.
- Hernández Ávila, M. (2007). Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. Madrid: Editorial Médica Panamericana S. A.
- Miettinen O.S. (2010) Epidemiological Research Terms and Concepts. Springer Science + Business Media).
- Porta, M. (2008) A Dictionary of Epidemiology (5.ª ed.). Nueva York: Oxford University Press.
- S. A. Johnson, S. B. (2020). Epidemiología. Diseño y análisis de estudios. Madrid: Editorial Médica Panamericana.

Otros recursos:

- Centro Nacional de Epidemiología - Instituto de Salud Carlos III. (2021). Fiebre hemorrágica de Crimea-Congo. Informe de Casos notificados a la red nacional de vigilancia epidemiológica. España.
- Domínguez-Lara, S. A. (2018). El odds ratio y su interpretación como magnitud del efecto en investigación. DOI: 10.1016/j.edumed.2017.01.008.
- Instituto Nacional de Estadística (2023). España en cifras 2023. Catálogo de publicaciones oficiales de la Administración General del Estado.
- Unidad de vigilancia de VIH, ITS y hepatitis (2021). Vigilancia Epidemiológica del VIH y sida en España 2020: Sistema de Información sobre Nuevos Diagnósticos de VIH y Registro Nacional de Casos de Sida. ISCIII. Madrid; Plan Nacional sobre el Sida-Centro Nacional de Epidemiología.
- SEOM (2021). Las Cifras del Cáncer en España. Sociedad Española de Oncología Médica.

- Organización Panamericana de la Salud. (2017) Módulos de principios de epidemiología para el control de enfermedades (MOPECE). Tercera edición. Serie PALTEX para Técnicos Medios y Auxiliares No 26. Washington.

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.